



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila*

CONSTANCIA DE DESFIJACION

Neiva, dieciséis (16) de Octubre de 2015, en la fecha siendo las seis (6:00) P.M., venció el término de fijación de la Resolución No CJRES15- 256 de fecha 29 de Septiembre del 2015, "por medio de la cual se resuelven los recursos de Apelación interpuestos en contra de la Resolución No CSJHR14-272 del 30 de diciembre de 2014, *proferida por el Consejo Seccional de la Judicatura del Huila, por medio de la cual se publicaron los resultados de las pruebas de conocimiento, aptitudes y psicotécnica, correspondiente al concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No CSJHA13-105 del 28 de noviembre de 2013*".


DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ
Secretaria